

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día diez de noviembre de 2020 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

- a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar de forma telemática, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.
- b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día diez de noviembre de 2020 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.
- c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2020.
 2. Aprobación del expediente de contratación del servicio de planificación, organización, coordinación y realización del Programa "E-escuela de Empresas".
 3. Aprobación del expediente de contratación de las obras de "Rehabilitación energética de la envolvente térmica del edificio del Ayuntamiento" en Rute.
 4. Solicitudes de ampliación de plazos para iniciar proyectos subvencionados en la "Convocatoria de subvenciones a entidades locales de la provincia para proyectos en materia medioambiental, 2020".
 5. Rectificación de las bases que regulan la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para la adquisición de equipos inventariables de las agrupaciones municipales de voluntarios de protección civil de la provincia de Córdoba 2020".
 6. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones para el desarrollo de proyectos, programas y actividades de participación ciudadana en la provincia de Córdoba, durante el año 2019".
 7. Resolución definitiva de la "Convocatoria de Subvenciones a entidades privadas para el fomento del empleo de personas mayores de 45 y menores de 55 años "Proyecto Segunda Oportunidad-2020"".
 8. Resolución definitiva de la "Convocatoria de subvenciones a asociaciones, federaciones que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, en la provincia de Córdoba, durante el año 2020".
 9. Resolución definitiva de la "Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones para el desarrollo de proyectos, programas y actividades de participación ciudadana en la provincia de Córdoba, durante el año 2020".
 10. Instrucción relativa a asistencia técnica a municipios en procedimientos selectivos.
 11. Acuerdo de colaboración en materia de formación entre la Excma. Diputación de Córdoba y la Federación de Empleadas/os de los Servicios Públicos UGT Andalucía
 12. Ruegos y preguntas.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

E562 5D2E 9C26 CE55 7948



E5625D2E9C26CE557948

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/11/2020

Num. Resolución:

2020/0006512

Insertado el:

09-11-2020

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):
E562 5D2E 9C26 CE55 7948



E5625D2E9C26CE557948

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/11/2020

Num. Resolución:
2020/0006512

Insertado el:
09-11-2020

pie_firma_convocatoria_01

pie_resolucion_01